Delitos de violencia contra las mujeres- primer semestre de 2013, monitoreo de noticias- prensa escrita

De acuerdo al monitoreo de prensa realizado por la Red Feminista, durante el primer semestre de 2013 se señala que 141 mujeres fueron víctimas de diferentes delitos en este período. Incluyendo 48 feminicidios, 12 mujeres lesionadas con arma de fuego, 20 víctimas de violación, 22 mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar y 10 mujeres desaparecidas y encontradas en cementerios clandestinos, entre otros delitos. Cabe señalar que, estos son datos a los que la prensa tiene acceso, ya que el registro de la Policía Nacional Civil es diferente.

Desde el Observatorio de Seguridad Ciudadana se realiza un monitoreo de diferentes delitos, publicados en los periódicos de mayor circulación: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Co Latino y medios digitales. Entre ellos: Mujeres desaparecidas, asesinatos de mujeres, violaciones, violencia intrafamiliar, mujeres agredidas sexualmente, acoso sexual, amenazas y otros.

A continuación se presenta un breve resumen de los datos recopilados y notas más importantes presentadas en este primer semestre de 2013.

Tipo de delito	Número
Lesión arma de fuego	12
Lesión con objeto corto punzante	1
Lesion arma blanca	2
Feminicidios	48
Violaciones	20
Intento de violación	1
Violencia intrafamiliar	22
Amenazas y agresiones	2
Agresión	1
Agresión sexual	2
Amenazas	2
Acoso sexual	2
Privadas de libertad (liberadas)	4
Privadas de libertad	4
Desaparecidas	7
Desaparecidas localizadas	1
Desaparecidas encontradas en cementerios clandestinos	10
TOTAL	141

Feminicidios

Mes	Feminicidios
Enero	8
Febrero	3
Marzo	10
Abril	9
Mayo	6
Junio	12
Total	48

Según el monitoreo de medios escritos y virtuales, de enero a junio fueron asesinadas 48 mujeres. De estos casos la prensa escrita publicó por lo menos cinco casos de mujeres asesinadas por sus parejas y otras con extrema brutalidad, como los casos que se detallan a continuación.

Adolescente asesinada

- Una adolescente de 14 años fue asesinada a balazos y lapidada en la colonia San Antonio de Armenia, Sonsonate.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7809334

Feminicidio de pareja

- Tras 20 años de sufrir maltratos e insultos por parte de su compañero de vida, Irma Patricia Guevara decidió acudir a las autoridades para denunciar los abusos de los que era víctima. La demanda fue interpuesta por el delito de violencia intrafamiliar ante el Juzgado de Familia de Moncagua, en San Miguel.

Los problemas entre la pareja ya estaban fuera de control, al punto que la mujer fue asesinada por Miguel Angel Segovia, diez días después de la denuncia, y éste, luego de haberla agredido, decidió ahorcarse y a acabar con su propia vida.

http://www.lapagina.com.sv/nacionales/77270/2013/02/03/Mujer-asesinada-a-machetazos-por-marido-habia-advertido-de-abusos-a-autoridades

- Las quemaduras le quitaron la vida a Silvia Aguilar, luego de permanecer varios días en cuidados intensivos en el Hospital Rosales. La mujer que fue quemada por Manuel Bermúdez, su compañero de vida, falleció luego de sufrir una sepsis, es decir, una infección generalizada que avanzó al 99 % del cuerpo, según informó el Instituto de Medicina Legal (IML).

http://www.laprensagrafica.com/fallece--mujer--que-fue-quemada---por-su-pareja-

Tipo de arma utilizada- asesinato de mujeres

El tipo de arma más utilizada en el asesinato de mujeres, según la prensa escrita y virtual son: **mayor frecuencia, arma de fuego y arma blanca**. Sin dejar de mencionar el uso de piedras, objetos corto punzantes, y mujeres estranguladas.

En cuanto a departamentos, es San Salvador donde se reportó mayor cantidad de asesinatos. Sin embargo, es importante mencionar que este semestre departamentos como Chalatenango y Usulután, presentaron un alto índice de Feminicidios.

Casos emblemáticos publicados por la prensa

Acceso a la justicia, para las mujeres

Caso Gutiérrez, Feminicidio de pareja.

- La segunda semana de marzo, el juez Manuel de Jesús Lara Jiménez, del Juzgado 4o de Sentencia, absolvió de los cargos que se le imputaban al ex gerente Manuel Dagoberto Gutiérrez en el caso del asesinato de su esposa Lida María Huezo.

http://www.lapagina.com.sv/nacionales/78968/2013/03/14/Juez-deja-en-libertad-a-ex-gerente-Gutierrez-

Caso Dennis Alas, ESTUPRO.

- Dennis Alas, jugador de la selección de El Salvador, fue acusado de cometer estupro en perjuicio de una adolescente de 15 años. El delito consiste en tener relaciones sexuales, mediante engaños, con personas mayores de 15 años y menores de 18, y está penado con prisión de cuatro a 10 años.

  Sin embargo, desde que inició el proceso, Alas, fue privilegiado con arresto domiciliar, en lugar de cárcel, para posteriormente ser condenado a tres años de arresto, lo cual fue sustituido por realizar trabajos de utilidad pública.

http://www.laprensagrafica.com/Imponen-medidas-sustitutivas-a-Dennis-Alas-por-estupro

Caso de Violencia Intrafamiliar- Nadie quiere procesar al diputado Samayoa

- La defensa pretende una nulidad del caso porque sostiene que son delitos graves que deben conocerse hasta que Samayoa culmine su período legislativo.

El Juzgado 3o. de Paz de Santa Tecla, en La Libertad, determinó ayer no entrar a conocer el proceso penal contra el diputado de GANA, Rodrigo Samayoa, acusado por la Fiscalía de lesiones, amenazas y expresiones de violencia contra las mujeres, bajo la modalidad de concurso real de delitos, en perjuicio de su exesposa, Mireya Lissette Guevara Larios.
http://elmundo.com.sv/nadie-quiere-procesar-al-diputado-samayoa

Aborto Terapéutico- Caso de Beatríz

El Salvador: La Corte Suprema juega con la vida de una joven madre

La decisión de la Corte Suprema de El Salvador de posponer, una vez más, un fallo sobre si permitir que una mujer embarazada con graves problemas de salud pueda tener un aborto muestra su completa falta de humanidad, dijo Amnistía Internacional.

Beatriz, una mujer de 22 años, cuyo caso está generando atención en todo el mundo, está embarazada de cinco meses y ha sido diagnosticada con un número de enfermedades graves, incluyendo lupus y problemas de riñón. No se espera que el feto que lleva sobreviva ya que no tiene gran parte del cerebro y cráneo, pero le han negado tratamiento vital porque requeriría que se interrumpa su embarazo. El aborto es ilegal en todos los casos en El Salvador, aun cuando la vida de la mujer está en peligro.

http://www.laprensagrafica.com/sala-de-lo-constitucional-rechaza-peticion-de-aborto-terapeutico-a-beatriz

Violencia Intrafamiliar

María L., de 36 años, llegó a la subdelegación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Jiquilisco (Usulután) a interponer una denuncia en contra de su compañero de vida, Vicente P., por violencia intrafamiliar. La mujer tenía un morete en la mejilla izquierda. Según su relato, su compañero de vida la mordió porque ella no accedió a tener relaciones sexuales con él.
http://www.laprensagrafica.com/hombre-mordio-a-conyuge-porque-se-resistio-a-violacion

En 16 meses solo hay 16 condenas por feminicidio en El Salvador

De los 63 casos de feminicidio judicializados a nivel nacional, la Fiscalía reportó que en cinco casos los jueces se han negado a aplicar la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y han modificado la calificación de feminicidio agravado por homicidio.

En 16 meses de vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en El Salvador solo se han logrado 16 condenas por feminicidio agravado.

http://elmundo.com.sv/en-16-meses-solo-hay-16-condenas-por-feminicidio-en-el-salvador.

Fuente: Cuadros, elaboración propia en base a monitoreo de prensa: LPG, EDH y Co Latino; periódicos virtuales. Realizado por la Red Feminista.